

las ermitas de este pueblo⁵⁵. En este trabajo estudian, entre otras, la ermita de la Fuensanta⁵⁶, y al hacer el estudio de los motivos de su construcción y de la antigüedad de dicha ermita se incluye una cita que hace referencia a un texto del siglo XVI donde se menciona el camino del "Pilar Salobre". Dicho texto dice: "y sus hombres jornaleros se ocuparon quinze días aderezando los caminos de la Fuente Santa y *Pilar Salobre*, que son las entradas principales de esta çiudad..."⁵⁷. Camino que debía conducir o en el que debía estar la llamada fuente del Pilar, de aguas salinas frías.

EL CENAJO

La fuente de El Cenajo ya es mencionada en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II⁵⁸ pero como indican Jordán Montes y Conesa García⁵⁹ no se menciona para nada su uso como agua medicinal. En el siglo XIX son Madoz⁶⁰ y Rubio⁶¹ quienes se hacen eco de la existencia de estas aguas; Madoz para advertir de su estado de abandono y Rubio, brevemente, para señalar que sus aguas son iguales que las del Azaraque, es decir, sulfurosas termales, no obstante, las menciona de pasada.

Para un estudio más completo de las aguas minerales de El Cenajo, hay que acudir al trabajo de Jordán Montes y Conesa García ya citado. Estos autores comienzan estudiando el emplazamiento geológico de los manantiales. Recogen tradiciones orales sobre este balneario, al que se llamó también Baños de la Reina, como la que hace referencia a la aparición de una "encantada" en el lugar⁶², quizás reminiscencia de una ninfa romana (ya que estos autores afirman el conocimiento y uso de estas aguas por los romanos).

En cuanto a las aplicaciones terapéuticas de estas aguas serían: la sarna, los granos y las úlceras de la piel y parece ser que también las usaban

⁵⁵ "Ermitas de Chinchilla", pp. 74-76.

⁵⁶ Nombre significativo y que, aunque en este caso no hace referencia a nuestra fuente mineral, es un nombre que se encuentra con mucha frecuencia asociado a fuentes a las que se atribuyen cualidades especiales (ver Oró Fernández, *op. cit.*, pp.747-751), en este caso sus aguas habrían curado a un pastoreillo (Santamaría Conde / García-Saúco Beléndez, *op. cit.*, p. 74).

⁵⁷ *Op. cit.*, pp. 75-76.

⁵⁸ P. 155.

⁵⁹ *Op. cit.*, p. 498.

⁶⁰ *Op. cit.*, IX, p. 163.

⁶¹ *Op. cit.*, p. 377.

⁶² Ambos términos (Baños de la Reina y "encantada") aparecen con bastante frecuencia en los lugares de aguas mineromedicinales de la Península. Ver para ello: Oró Fernández, *op. cit.*, volumen I y el final del volumen II.